

## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

CUMPLIMENTAR CON LETRAS MAYUSCULAS TODAS LAS CASILLAS.

ESTUDIOS QUE CURSA (NOMBRE DEL MÁSTER) \_\_\_\_\_

APELLIDOS \_\_\_\_\_ NOMBRE \_\_\_\_\_

DNI/PASAPORTE \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

VER AL DORSO LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR.

NOMBRE DE ASIGNATURA CURSADA	Créditos (1)	ESTUDIOS REALIZADOS Y UNIVERSIDAD DE ORIGEN	Código UAM (2)	ASIGNATURAS DE LA UAM POR LAS QUE SOLICITA RECONOCIMIENTO	Créditos	RESOLUCIÓN

- (1) Si la asignatura de Grado especificar Carácter: (FB- Formación Básica, OB – Obligatorio, OP- Optativa) además del nº de créditos.
- (2) Rellenar con código de asignatura del plan de estudios/UAM/ y carácter de la misma.
- (3) No rellenar espacio reservado para la administración.

En Madrid, a

**Fdo. El/la estudiante**

**Documentos que debe adjuntar:**

- Título o resguardo de solicitud del mismo.
- Certificado Oficial de Calificaciones (original)/ Certificado Académico Personal de la Universidad de origen en el que se detallen las asignaturas cursadas con todas las convocatorias y calificaciones correspondientes. Debe figurar el carácter de cada asignatura y la carga lectiva (número de horas, y si la asignatura es anual, semestral o cuatrimestral) o número de créditos asignados a cada asignatura.
- Programa de las asignaturas cursadas /guías docentes, sellados por la Universidad de origen relacionadas en asignaturas cursadas.
- Cuando la documentación anteriormente reseñada proceda de Universidades de Comunidades Autónomas con las lenguas cooficiales, deberá obligatoriamente traducirse al Castellano.
- En el caso de estudios realizados en el extranjero será necesario que la documentación esté legalizada.
- Las resoluciones se presentarán por escrito al interesado.

SI SE SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE UN NÚMERO DE ASIGNATURAS MAYOR DE LAS QUE CABEN EN ESTE IMPRESO UTILIZAR UNA FOTOCOPIA DEL MISMO.